



Ayuntamiento de
ALMOHARIN

B A N D O

Por el presente se pone en conocimiento de todos los vecinos de esta Villa que, al igual que en años anteriores y de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28-9-2016, se va a proceder al reparto del POSITO LOCAL, correspondiente al PERIODO 2016/2017.

El préstamo devengará el tipo de interés anual del 5%.

Todas las personas interesadas en la adjudicación de los mencionados préstamos del POSITO LOCAL, podrán retirar las solicitudes en las Oficinas Municipales.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el día 14 de octubre de 2016 a las 14:00 horas.

Almocharín, 30 de Septiembre de 2016

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Cano Cano

